



Facultad de Derecho - Universidad de Buenos Aires

Seminario de Investigación en  
Derecho Penal:

Causalidad e imputación objetiva.

Segundo cuatrimestre 2016

Docente-investigador a cargo:  
Prof. Dr. Marcelo A. Sancinetti

Agosto-noviembre: Lunes y Jueves de 15.30 a 17.00 hs.



## Índice

I. Introducción	Pág. 3
II. Objetivos	Pág. 3
III. Contenidos	Pág. 4
IV. Modalidad de trabajo, evaluación y regularidad	Pág. 5



## I. Introducción

Este es un seminario de investigación, orientado a quienes consideran la vida académica, válido como un curso de CPO de 4 puntos aplicables al Departamento de Derecho Penal y Criminología.

## II. Objetivos

Estudiar en profundidad las relaciones entre “Causalidad, riesgo e imputación de resultados”, así como también establecer los criterios para la distinción entre riesgos permitidos y riesgos reprobados, tanto en el campo de los delitos dolosos como en el de los imprudentes. Especial énfasis en la distinción entre creación de un riesgo reprobado (ex ante, prohibido) y realización de ese mismo riesgo en el resultado producido (realización ex post).



## III. Contenidos

Problemas para la definición de “causalidad”. La teoría de la c. s. q. n.; teoría de la condición ajustada a una ley de la naturaleza. Incidencia de los cursos causales hipotéticos. Sobre creación de riesgo reprobado: categorías de riesgo permitido vs. riesgo reprobado, prohibición de regreso, principio de confianza, competencia de la víctima, disminución e incremento del riesgo.



## IV. Modalidad de trabajo, evaluación y regularidad

Clases teóricas. Casos prácticos. Resoluciones escritas de casos. Discusiones. A su vez, para promocionar el curso cada estudiante deberá presentar un breve trabajo final de investigación sobre alguno de los temas abarcados por el curso.

Se debe llevar al día la carpeta de trabajos prácticos y será especialmente importante la asistencia a las clases. Por lo demás, rigen las condiciones generales de regularidad.